

Conferencia de Prensa frente a Tribunales en Rosario

Ante los amparos presentados por particulares, que pretenden frenar los concursos docentes, los cuales fueron discutidos en el ámbito paritario y donde participaron del debate en la propuesta de discusión miles de docentes de la provincia, que lucharon durante años en las escuelas para conseguir la ansiada estabilidad laboral, vemos como se pretende desde la justicia legislar por encima de las paritarias docentes que fueron homologadas por el Ministerio de Trabajo.

Los amparistas han logrado algo no muy común para el resto de los trabajadores y ciudadanos en general, que se les habilite la feria judicial para tratar su medida cautelar (en un trámite express), que atenta contra los acuerdos paritarios logrados durante años de lucha docente. Si este procedimiento continuara muchos maestros de escuelas públicas perderán su trabajo, vulnerando toda la legislación docente vigente.

Exigimos a la Justicia que contemple esta situación de suma gravedad para el colectivo docente. Es por este motivo que la AMSAFE convoca a la prensa el día lunes 28 de Enero, a las 10 hs. frente a Tribunales Provinciales en la ciudad de Rosario, (Balcarce 1651), para exponer públicamente el planteo gremial de sostener y reivindicar las convocatorias a concursos oportunamente obtenidas en el ámbito paritario.
